

La planificación de las políticas económicas e industriales requiere de la existencia de bases de datos estadísticos fiables, que permitan la identificación y cuantificación de los problemas existentes y que ayuden a la toma de decisiones adecuadas. Entre las carencias detectadas en los últimos años en la información manejada habitualmente figuran la escasa consideración de la distribución territorial y la desconexión entre los datos monetarios y los flujos de energía y materiales que tienen lugar en las actividades económicas. La presente nota informa de la edición del atlas "Territorio y actividad económica", una iniciativa del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en colaboración con el Instituto Geográfico Nacional, cuyo principal objetivo es recopilar, sobre la base de un enfoque territorial, las actividades del citado departamento.

“TERRITORIO Y ACTIVIDAD ECONOMICA”, EL ATLAS RECOPIULATORIO DE LAS COMPETENCIAS Y ACTUACIONES DEL MITYC

Hay que señalar que el divorcio actual entre estadística y cartografía geográfica no ha existido siempre, sino que se ha ido produciendo desde los años treinta del pasado siglo XX. En ese período se realizó la separación de las tareas estadísticas y cartográficas en organismos distintos lo que provocó, por una parte, la especialización en la obtención y el tratamiento de la información numérica, sin el instrumental y los conocimientos necesarios para cartografiarla y, por otra, la especialización en cartografiar un territorio sin preocuparse de la mayoría de las informaciones específicas contenidas en el mismo.

Así pues, al margen de los distintos planteamientos conceptuales y metodológicos, gran parte de los análisis económico-industriales apenas prestaban atención a los problemas de la distribución espacial. Estos estudios adolecían de una tendencia a la abstracción que provocaba un alejamiento de la realidad.

En las últimas décadas la primera relación entre la cartografía y la economía surge por el desarrollo de estudios sobre localización y análisis regionales. Los geógrafos y economistas se han interesado no sólo

por el problema de donde se localizan las actividades, sino de la cuantificación de las mismas. Los modelos y teorías de la localización deben considerar el espacio y el tiempo, si quieren ser útiles en la explicación de las desigualdades del desarrollo económico de distintas regiones.

La más reciente literatura económica acerca del crecimiento endógeno postula la relevancia del territorio como factor determinante del crecimiento de la productividad. La cuestión ahora es identificar con el territorio la situación existente en las variables más significativas disponibles que determinan la productividad total de los factores. Con ello se está señalando la incidencia de los factores territoriales, tanto en el ámbito productivo como en el diseño de las políticas.

Así, las economías externas relacionadas con la localización explican una parte significativa del crecimiento. Estos factores son, desde un punto de vista territorial y sectorial, de dos clases bien diferenciadas. En primer lugar, las conocidas como economías de localización, que subrayan la importancia de la concentración sectorial de la actividad productiva (distritos industriales marshallianos,

clusters de Porter). En segundo lugar, las relacionadas con la concentración de economías ligadas con la urbanización, basadas en la presencia de diferentes actividades económicas que permiten obtener economías externas de orden distinto a las anteriormente descritas. En este caso, lo importante es la existencia de dimensión urbana, de infraestructuras de transportes y comunicaciones, de diversidad productiva.

De ahí que la presentación cartográfica en forma de Atlas de los factores determinantes de la productividad constituya, a principios del siglo XXI, una exigencia para una correcta dirección e interpretación de las políticas "industriales" en sentido amplio. Por ello, el MITYC ha elaborado la publicación denominada "Territorio y Actividad Económica", en la que se integra la información numérica y cartográfica de las principales variables relacionadas con el ámbito de competencias del MITYC.

Así pues "Territorio y Actividad Económica" es un Atlas recopilatorio de las actividades del MITYC desde un enfoque territorial, que persigue ofrecer, mediante mapas temáticos, un resumen gráfico de la realidad en materia de la industria, el turismo, el comercio, la sociedad de la información, las telecomunicaciones y la energía, desde la óptica de la Estrategia de Lisboa; esto es, desde un enfoque de la Sociedad del Conocimiento.

El objetivo de esta publicación no ha sido simplemente la obtención de un compendio de información meramente descriptivo sino la creación de una herramienta importante de ayuda a la definición de las políticas del Ministerio.

SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA

A continuación se presentan algunos conceptos básicos de Cartografía Temática que pueden servir de ayuda para la lectura de un atlas. Cartografía Temática es la que, utilizando como soporte la cartografía básica, desarrolla algún aspecto concreto de la información adicional específica.

Toda vez que los mapas temáticos muestran las características estructurales de la distribución espacial de un fenómeno geográfico, en el proceso cartográfico es necesario transformar los datos observados en formas cartografiables, para así poderlos codificar gráficamente.

Los mapas temáticos se dividen principalmente en dos grandes grupos. En uno de ellos están los mapas con información cualitativa de un fenómeno, y en el otro, los que dan información cuantitativa.

El fin de los mapas temáticos cualitativos es mostrar la distribución espacial o la situación de un grupo

de datos clasificados en escalas de medida nominales, por los que el lector del mapa no puede determinar relaciones de orden ni cantidad (p.e. mapas de suelos geológicos). Los mapas temáticos cuantitativos, sin embargo, muestran aspectos espaciales de datos numéricos. A menudo la variable cartografiada es única, y el mapa se centra en su variación de un punto a otro del espacio geográfico. Estos mapas muestran los datos como mínimo en una escala ordinal, y normalmente en escalas de intervalo y de índice.

Para la representación cartográfica de estos fenómenos espaciales se utilizan "signos convencionales", que aunque muy numerosos, pueden reducirse básicamente a tres: Símbolos ponderados, coropleta y técnicas tridimensionales

El sistema de símbolos ponderados consiste en situar sobre el centroide de la unidad superficial, (término municipal, provincia o CC.AA.) un símbolo apropiado (círculo, triángulo, barra, etc.), cuya dimensión es proporcional al valor de la característica en dicha unidad. Posteriormente se puede decidir, en función de las necesidades de la representación, que la variación en el tamaño de los símbolos sea discreta o continua, o que la escala de proporcionalidad sea la natural o alguna escala transformada (por ejemplo logarítmica, si el rango de la variable es muy amplio).

Los mapas de coropletas son una forma de cartografiado cuantitativo utilizada para la representación de fenómenos discretos asociados a unidades superficiales (municipio, provincia, país, distrito industrial, etc.) utilizando para ello tramas o colores diferentes aplicados a estas zonas, siguiendo el criterio de "cuanta más cantidad, más oscuro". Por lo tanto, y al contrario que los mapas de isolinias, se asume que el valor dentro de cada unidad superficial se mantiene constante y que sólo varía entre unidades.

Para su elaboración se requiere la captura de datos por cada unidad administrativa o estadística (a la que se denomina corograma), después el diseño de la simbología superficial para estos valores, y finalmente se aplicará cada símbolo a aquellas áreas cuyo valor esté dentro de la clase representativa de cada símbolo.

Por norma general se toman datos de naturaleza discreta: un fenómeno continuo no puede ser representado por este sistema. Hay que tener presente también que las fronteras de cada corograma no tienen ningún valor asociado (al contrario que un mapa de isolinias) y que sólo funcionan como separadores.

El fundamento básico de las representaciones tridimensionales lo constituye el hecho de que la varia-

ción espacial de una característica o variable puede ser descrita por una superficie tridimensional, que hace corresponder a cada punto del espacio (definido por sus coordenadas x e y del plano horizontal), un valor en la dimensión vertical (z), que es el peso de la característica en el punto en cuestión. Para definir esta superficie tridimensional es necesario recurrir a procedimientos de interpolación.

Para la confección adecuada del gráfico tridimensional es necesario disponer de dos conjuntos de datos fundamentales. El primero de ellos es una descripción del contorno del área en cuestión (término municipal, provincia, CC.AA, territorio peninsular, etc.) mediante un número discreto de pares de coordenadas, que definen puntos de dicho contorno. El segundo es una lista de valores en la que se registran las dos coordenadas y el peso de la característica en cada punto de la muestra espacial.

LA INDUSTRIA

El primer capítulo, dedicado a la Industria, comienza con cuatro mapas a nivel provincial en los que se trata de delimitar y enmarcar la importancia de la industria frente al resto de las actividades económicas que tienen lugar en el territorio español. Estos mapas reflejan los repartos territoriales de las variables más importantes: PIB, VAB, empleo, producción industrial y número de ocupados e inversión en la industria. En el caso del PIB y VAB sectorial por provincias, primer mapa de esta publicación, el período de referencia es el año 2004, al ser el último disponible en la Contabilidad Regional que elabora el INE.

Las emisiones de gases de efecto invernadero constituyen un tema relevante, en cuya resolución se encuentra comprometida España como firmante del Protocolo de Kyoto. Dado que el Atlas se refiere, en términos generales y salvo algún caso muy concreto, a las materias competencia del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en este apartado solamente se recogen las emisiones procedentes de la industria y del sector energético (16,3% y 28,6%, respectivamente del total de emisiones) y no las procedentes de otros sectores y en particular de las fuentes difusas. Los dos mapas que se ofrecen tan solo constituyen, por tanto, una visión parcial de las emisiones. No obstante, se han incluido, por constituir los derechos de emisión un elemento relevante adicional para la actividad productiva. En el primer mapa figuran las emisiones verificadas de gases de efecto invernadero en la industria y el sector energético, mientras que en el segundo se presentan los derechos de emisión de dichos gases. Ambos mapas se han elaborado a nivel municipal.

Como es sabido, la industria española se caracteriza por la reducida dimensión de sus empresas. El

tamaño medio de las empresas españolas es de 12 ocupados y el 99,3% de las empresas industriales son PYME (menos de 250 trabajadores). En consecuencia, resulta fundamental la generación de rendimientos crecientes de escala, no sólo mediante la consecución de una mayor dimensión empresarial sino también mediante la generación de economías externas de base territorial: las que se generan en concentraciones especializadas de pequeñas y medianas empresas, en las que la unidad productiva relevante no es la empresa sino un determinado entorno socioeconómico localizado en un territorio denominado cluster o “distrito industrial”, en el que tienen lugar procesos de difusión (spillovers) tecnológicos de unas empresas sobre otras. Mapa 1 (página siguiente).

Los mapas siguientes se refieren a los distritos industriales. Como puede observarse en los mapas correspondientes, los distritos industriales o “clusters”, en su representación cartográfica, son agrupaciones de municipios contiguos.

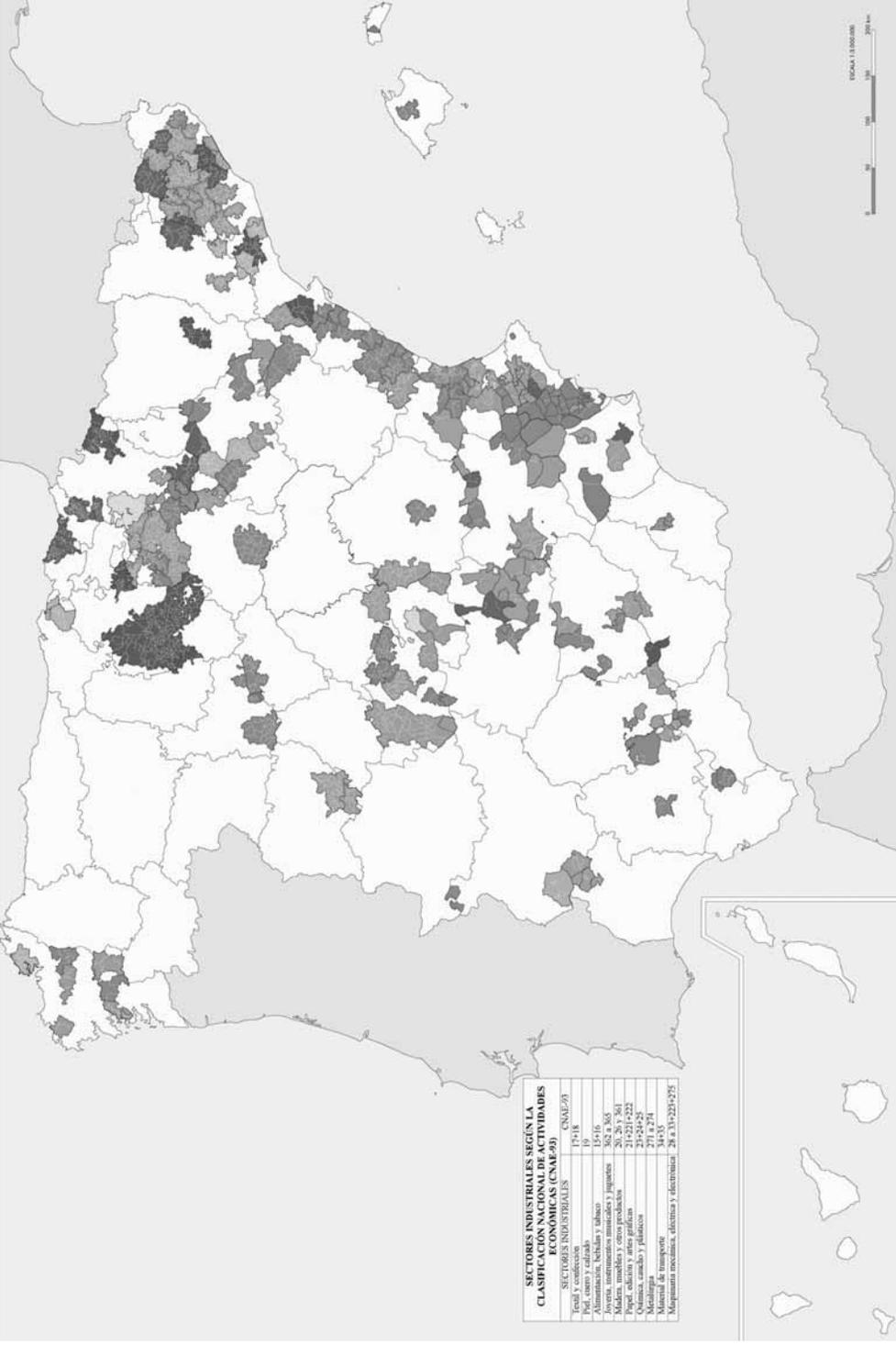
La distribución espacial de la economía del conocimiento se concreta en tres mapas. El primero recoge los porcentajes, a nivel municipal, del empleo en las manufacturas de intensidad tecnológica alta. El segundo recoge la misma variable; pero correspondiente a las manufacturas de intensidad tecnológica media-alta. El último corresponde al conjunto de las manufacturas y servicios de intensidad tecnológica alta. Se diferencia, pues, del primer mapa de este bloque al recoger también el empleo en los servicios. Para la clasificación de las actividades manufactureras y de los servicios, según su intensidad en tecnología, se han utilizado las clasificaciones de la OCDE por niveles de intensidad tecnológica e intensidad del conocimiento.

Está suficientemente demostrado el efecto amplificador que tiene la inversión en actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) sobre el crecimiento. Así, el avance de los sectores de alta tecnología e intensivos en conocimiento (que son los que más recursos destinan a I+D+i) no sólo es generador de riqueza y de empleo de mayor calidad sino que también es un motor del crecimiento de la productividad en otros sectores más tradicionales. Esto se debe a que la inversión en innovación y la extensión de la Sociedad de la Información es la vía más rápida para elevar la productividad del sector servicios, que es el de mayor importancia relativa. Por ello, la nueva política industrial de los países desarrollados se orienta no sólo a la mejora de la calidad de los bienes y servicios en sectores tradicionales sino —principalmente— al impulso de los sectores de mayor intensidad tecnológica, de forma que la composición sectorial resultante dé lugar a niveles de productividad y competitividad elevados.

MAPA 1
DISTRITOS INDUSTRIALES EN ESPAÑA. 2001

Especialización según sector industrial

- Textil y confección
- Piel, cuero y calzado
- Alimentación, bebidas y tabaco
- Joyería, instrumentos musicales y juguetes
- Madera, muebles y otros productos
- Papel, edición y artes gráficas
- Química, caucho y plásticos
- Metalúrgica
- Material de transporte
- Maquinaria mecánica, eléctrica y electrónica



FUENTE:
Bax, Rafael y Vitoria Gollero. *El nuevo mapa de los distritos industriales de España y su comparación con Italia y el Reino Unido*. 2006.

Una cuestión de indudable interés es la distribución territorial de las empresas fabricantes de productos de alta tecnología, así como su número de empleados. Ambas variables se representan en sendos mapas a nivel municipal.

Como es sabido, la automoción es un sector clave de la industria española. Sus principales variables se presentan en cuatro mapas a nivel provincial: vehículos producidos, matriculados y número de empleados y de empresas fabricantes de componentes de automoción.

En los casos de las patentes y modelos registrados, se ha elegido una referencia temporal superior a la anual, 2003-2006, y en los diseños industriales y marcas solicitados, 2000-2005, ya que los datos de un sólo año no resultan suficientemente representativos de la realidad.

Los centros de innovación y tecnología se representan en su ubicación municipal exacta. El número de bibliotecas existentes en cada autonomía corresponde a 2004, último año disponible, según datos del Ministerio de Cultura, en el mapa correspondiente se representa además la ratio fondos por habitante.

Las cuantías de las ayudas concedidas por el MITYC a través del Programa PROFIT en 2005 se incluyen en un mapa elaborado a nivel municipal. Por su parte, el número de créditos y subvenciones del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedidos en el período 1996-2006 figuran en otro mapa también a nivel municipal.

El apartado dedicado a la innovación como uno de los factores determinantes de la competitividad cierra el primer capítulo. Los gastos y el personal dedicados a las actividades innovadoras, en general, y a las de I+D en particular, son objeto de representación en cuatro mapas a nivel autonómico.

LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

El crecimiento de la productividad y la competitividad es la única vía para asegurar crecimientos sostenidos a medio y largo plazo de la renta por habitante. Y existe evidencia suficiente de una fuerte correlación entre gasto en TIC y crecimiento de la productividad. En consecuencia, en las economías más avanzadas, la aceleración de la inserción del país en la Sociedad de la Información ha formado parte de las prioridades de los Gobiernos, desempeñando la Administración Pública un papel destacado no sólo como impulsor normativo sino también como protagonista directo. En efecto, las administraciones públicas pueden ser importantes dinamizadoras en el uso de las TIC.

El nivel de retraso de España en la adopción de las TIC se debe tanto a un problema de oferta de in-

fraestructuras y de servicios y contenidos de utilidad, como a un problema de demanda. Así, es necesario, por una parte, estimular el desarrollo de infraestructuras sobre las que se configure una oferta de servicios y contenidos atractiva para los usuarios y, por otra, emprender acciones orientadas al fomento de la demanda por parte de ciudadanos y empresas, mejorando a tal fin la percepción de ambos colectivos sobre los beneficios asociados a la utilización de las TIC y a su inclusión en la Sociedad de la Información.

Las redes de telecomunicaciones constituyen el soporte esencial sobre el que se prestan los servicios de comunicaciones electrónicas y audiovisuales, servicios que están confluyendo hacia una progresiva integración y convergencia facilitada por la implantación y generalización del uso de la tecnología digital en la actividad social y económica.

La disponibilidad de modernas redes en continua adaptación tecnológica y de un conjunto diverso de servicios que se adaptan a las cambiantes demandas y necesidades de la sociedad y de los ciudadanos son instrumentos de primer orden para garantizar la satisfacción de las necesidades de comunicación de la sociedad y la competitividad de las empresas.

El capítulo segundo, dedicado a la Sociedad de la Información y Telecomunicaciones, contiene diez mapas que incluyen indicadores autonómicos referidos al equipamiento y utilización de las TIC por parte de las empresas y los hogares. En este caso, en el que la evolución temporal de los indicadores es especialmente dinámica, se ha tomado como referencia el año 2006.

Se incluye, también, como uno de los indicadores más importantes del desarrollo de la SI, el número de líneas de banda ancha por 100 habitantes, referido al año 2006, a nivel autonómico.

Los números de líneas de telefonía móvil bajo modalidad de contrato, así como el ingreso de los operadores en euros por ese concepto, se representan en sendos mapas a nivel provincial. En otros dos mapas similares se representa la misma información para las líneas de telefonía fija. El número de líneas de teléfonos fijos existente en cada municipio mayor de 1000 habitantes se representa en un mapa más detallado confeccionado a nivel municipal.

El número de estaciones base de telefonía móvil pertenecientes a todos los operadores de telefonía móvil existentes en cada municipio se presenta en un mapa detallado. Por último y para concluir este apartado de telecomunicaciones se incluye un mapa autonómico de las emisoras de FM operativas, así como la ratio por habitante. La distribución provincial

del número de estaciones de televisión analógicas y digitales constituye la materia del mapa siguiente. El número de licencias y estaciones de radioaficionados a nivel provincial figuran en los dos últimos mapas.

LA ENERGÍA

Los sectores energéticos constituyen por sí mismos una parte muy relevante de la actividad económica. No obstante, su mayor trascendencia reside en que suministran recursos imprescindibles para la vida diaria de los ciudadanos y en que incorporan un valor estratégico innegable al resto de los sectores de la economía, en los que por naturaleza constituyen un factor determinante de su propia competitividad. Por ello, el suministro energético en condiciones óptimas de seguridad, calidad y precio (todo ello sin olvidar la protección del medio ambiente) es un objetivo irrenunciable en la definición de una política energética.

En este contexto se debe situar la verdadera dimensión de la labor de previsión de las necesidades energéticas futuras y de las actuaciones que es necesario llevar a cabo para asegurar su debida atención.

El capítulo de la Energía se inicia con un apartado dedicado a la minería. Se representa a nivel provincial el valor de la producción minera total y por separado la de productos energéticos, minerales metálicos, minerales no metálicos y productos de cantera. Hay que advertir que en algunos casos no se ha especificado la producción provincial debido al secreto estadístico que impide la publicación de datos cuando existen menos de tres explotaciones. La cuantía de este valor sin especificar se representa en un símbolo proporcional bajo esta denominación.

La producción y el consumo de energía eléctrica en miles de MWh se representan a nivel provincial, distinguiendo en el caso de la producción la hidroeléctrica de la termoeléctrica (esta última incluye la energía nuclear). En el mapa del consumo se incluye el porcentaje que supone el consumo provincial respecto al total nacional, así como el consumo por habitante, como puede observarse en el mapa 2.

El consumo de gas en miles de toneladas equivalentes de petróleo figura en un mapa similar a nivel provincial. Asimismo los consumos de gasolinas y gasóleos se representan en toneladas y se incluyen las ratios de Kg. por habitante en sendos mapas provinciales.

Las energías renovables ocupan un lugar destacado en esta publicación proporcional a su importancia. Se presenta, en primer lugar, la potencia hidráulica

en Mw., distinguiendo las centrales minihidráulicas con potencia inferior a 10 Mw. La potencia eólica, expresada también en Mw., se presenta en un mapa similar.

La potencia de la biomasa, biogás eléctrico, energía fotovoltaica y residuos sólidos urbanos se presenta en un mismo mapa provincial.

La energía solar térmica de baja temperatura instalada, expresada en metros cuadrados, figura en un mapa provincial.

Este capítulo termina con un mapa provincial que presenta la capacidad de producción de biocarburantes en toneladas y otro en el que figuran los consumos de biomasa, biogás y energía geotérmica, expresados en toneladas equivalente de petróleo (tep).

EL COMERCIO

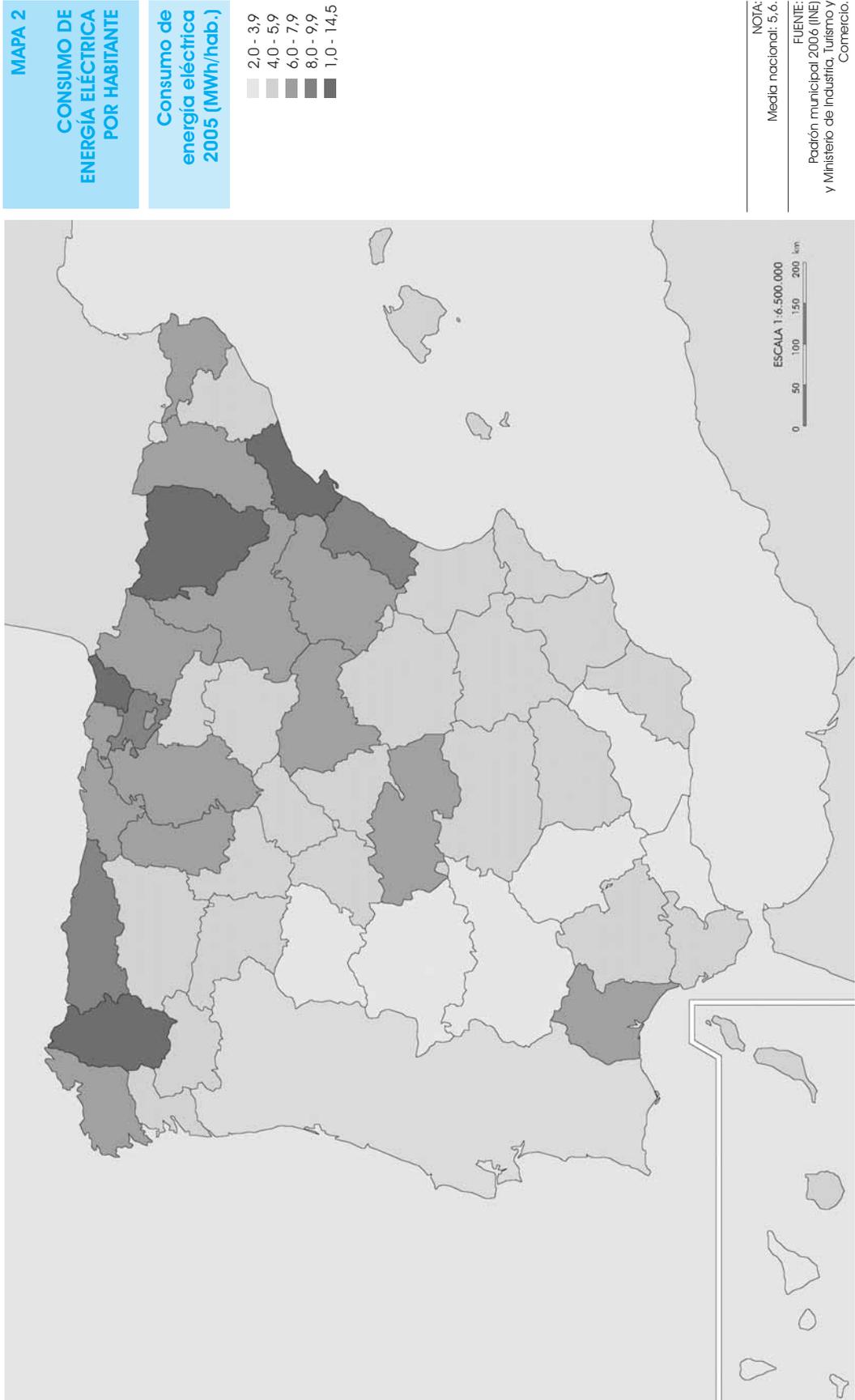
La actividad comercial tiene un papel muy relevante en el proceso de generación de riqueza de cualquier economía. Según los datos de la Contabilidad Nacional de España, el comercio supone el 11,5% del valor añadido bruto total de la economía española.

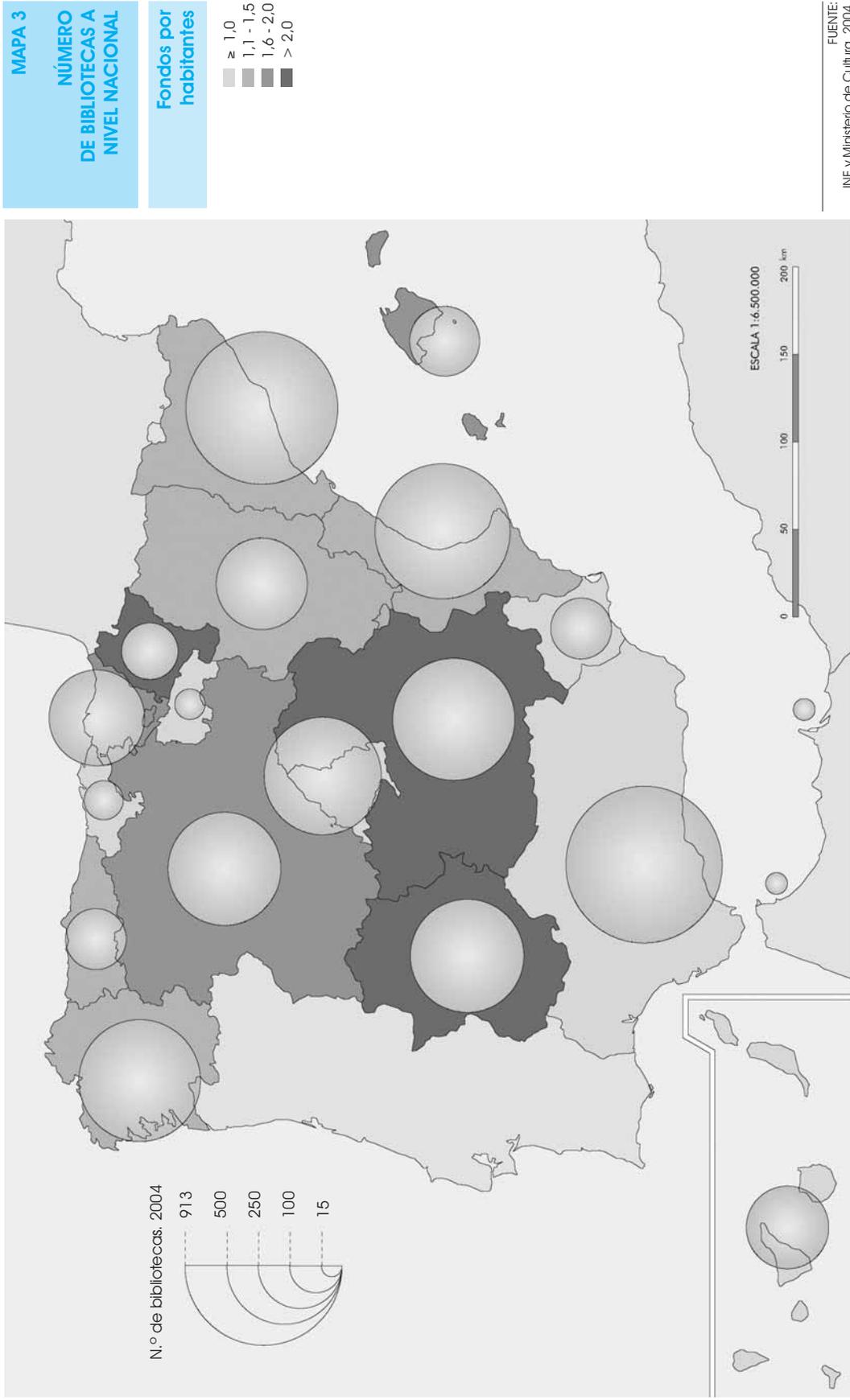
El MITYC, en el ámbito de sus competencias en esta materia, que consisten en las funciones de coordinación y desarrollo del comercio interior, ordenación del comercio minorista y estudio y análisis del sector de la distribución comercial y de las estructuras comerciales, y en coordinación con las Comunidades Autónomas, ha diseñado una serie de actuaciones encaminadas a incrementar el valor que genera la distribución, con ganancias de eficiencia que deben transmitirse al conjunto de la economía española.

Existen, así, dos importantes planes plurianuales con medidas orientadas a mejorar el funcionamiento del sector: el Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio (2005-2008) y el Plan de Actuación en Comercio Interior (2006-2008).

El capítulo del Comercio se inicia con un mapa elaborado a nivel municipal, en el que figura el número de establecimientos comerciales mayoristas y la densidad comercial mayorista, expresada como la ratio del número de establecimientos por mil habitantes. Los datos proceden del impuesto de actividades económicas (IAE) y del Padrón municipal del INE. Análogamente, en un mapa similar, se presentan las mismas variables para el caso del comercio minorista.

La superficie comercial dedicada a actividades minoristas, en metros cuadrados, es objeto de otro ma-





pa, también a nivel municipal. La concentración de la superficie comercial minorista por mil habitantes figura, asimismo, en otro mapa municipal.

Los siguientes mapas, a nivel autonómico, presentan los flujos de tráfico interautonómico por carretera de origen y destino, en miles de toneladas. El tráfico interautonómico por vía aérea, en toneladas, se presenta en un mapa similar.

El apartado relativo al comercio exterior comienza con la representación, a nivel provincial, del valor de las importaciones y de las exportaciones en diez mapas correspondientes a las siguientes agrupaciones industriales: textil y confección; piel, cuero y calzado; alimentación, bebidas y tabaco; joyería, instrumentos musicales y juguetes; madera, muebles y otros productos; papel, edición y artes gráficas; química, caucho y plásticos; metalurgia; material de transporte; maquinaria mecánica, eléctrica y electrónica.

El valor total de las importaciones y exportaciones industriales, así como el saldo de cada provincia, se presenta en un mapa separado.

Este apartado termina con la distribución del valor de las importaciones según los principales países proveedores y la distribución del valor de las exportaciones entre los principales países clientes.

Este capítulo concluye con la representación autonómica del valor, en miles de euros, de la inversión española en el exterior y de la inversión extranjera en España en dos mapas similares.

EL TURISMO

El empleo de tecnologías en las empresas turísticas está despertando creciente interés en círculos empresariales y políticos. El mero tamaño del sector lo convierte en protagonista potencial para la ampliación de tecnologías tradicionales y nuevas. Además, el turismo es una actividad intensiva en información, de manera que las nuevas tecnologías de información y comunicación debieran tener un impacto notable en el sector. A lo anterior se une el reto de competitividad que debe afrontar el sector en España: mantener una posición competitiva basada en la calidad y la innovación, donde la tecnología puede jugar un papel clave.

El MITYC trata de impulsar una reorientación estratégica de la promoción exterior derivada del análisis de

los cambios profundos en el comportamiento turístico internacional en los últimos años y en las posibilidades de rentabilización de las infraestructuras turísticas. Utiliza como herramienta el Plan de Objetivos de Promoción Exterior del Turismo, ya disponible, realizado a través de un análisis segmentado por productos y mercados para definir los perfiles de turistas de los principales mercados.

El Plan de Objetivos está orientado al consumidor, su finalidad es consolidar y mejorar la posición de nuestros destinos y productos, promoviendo el consumo de productos de mayor rentabilidad potencial. Entre otros aspectos destacan, en primer lugar, el Programa Especial para el Incremento de la Rentabilidad en los Mercados (PREMIUM). Su objetivo es centrar la acción en determinados segmentos de la demanda turística, seleccionados por su mayor contribución a los objetivos de rentabilidad establecidos en el Plan de Promoción Exterior por su mayor nivel de gasto, consumo turístico fuera de la temporada alta o en nuevas zonas y destinos o su capacidad de impulsar el posicionamiento de nuevos productos turísticos.

En este capítulo, dedicado al Turismo, se incluyen mapas a nivel municipal de los paradores nacionales, así como el número de establecimientos, plazas, pernoctaciones y grado de ocupación de los hoteles, apartamentos y acampamentos situados en los puntos turísticos, incluidos por el INE en sus encuestas específicas para estos tres tipos de alojamiento. Para mayor claridad, en algunos mapas se han incluido ampliaciones de las zonas con mayores concentraciones.

Los mapas a nivel autonómico se refieren, entre otros, al personal ocupado en el sector turístico, a las entradas de turistas internacionales, sus países de origen y el gasto que realizan, los viajes de los residentes y los índices de precios hoteleros. Como excepción al carácter estructural de los indicadores contenidos en esta publicación, se han incluido estos índices de carácter coyuntural, por su interés al reflejar una variable clave del sector como es la variación de precios.

Por último, dos mapas a nivel provincial recogen información sobre los pasajeros internacionales llegados por vía aérea según sus países de origen y el tráfico total de viajeros llegados según compañía aérea.

Arturo Colmenarejo y José Frías